



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4453-D-17  
OD 1708

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar adhesión al Día Mundial sin Automóvil, que se conmemora los 22 de septiembre de todos los años, iniciativa cuya autoría recae en la Comisión Europea de la Unión Europea, con el fin de desincentivar el uso del automóvil; en observancia de que la actividad antrópica a través del uso a gran escala provoca alteraciones en el ambiente, en dicha jornada se busca concientizar a los ciudadanos a dejar este medio de transporte por un día y probar nuevos medios de desplazamiento.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.5.OCT.2017.....

